COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Paine, a 09 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Septiembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite Apr Aparición de Paine, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Paine, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 02 de Diciembre del año 2022
- **Horario** : inicio 17:00 hrs término 20:00 hrs
- **Lugar y dirección** : Club Deportivo San Carlos Aparición Sur. S/N.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Apr Aparición de Paine:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria tapia Correa	[redacted]	
2	Guillermo Molina Zapata		
3	Margarita Perez Cuevas.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**